

CONSEJO PERMANENTE DE LA  
ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS  
COMISIÓN SOBRE GESTIÓN DE CUMBRES INTERAMERICANAS  
Y PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL  
EN LAS ACTIVIDADES DE LA OEA

OEA/Ser.G  
CP/CISC-279/06  
3 octubre 2006  
Original: inglés

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN LAS ACTIVIDADES DE LA OEA  
DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 6 DE LAS DIRECTRICES PARA  
LA PARTICIPACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL  
EN LAS ACTIVIDADES DE LA OEA [CP/PRES. 759 (1217/99)]

*(Art Center College of Design)*

ANÁLISIS DE ELEMENTOS RELATIVOS A LA SOLICITUD DE  
*ART CENTER COLLEGE OF DESIGN*  
PARA PARTICIPAR EN LAS ACTIVIDADES DE LA OEA

El presente documento ha sido elaborado por la Secretaría de Cumbres de las Américas con el fin de brindar información a los Estados Miembros de la Organización de los Estados Americanos (OEA) sobre la organización de la sociedad civil *Art Center College of Design (Art Center)*.

La información contenida en este informe responde a la resolución CP/RES. 759 (1217/99), “Directrices para la Participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil en las Actividades de la OEA”. Este documento incluye un resumen y una relación de la documentación presentada por el *Art Center* en concordancia con las mencionadas Directrices.

1. Antecedentes

El *Art Center* es una organización sin fines de lucro, fundada en 1930 en Pasadena, California, con el objetivo de ofrecer educación en arte y diseño por medio de un programa de estudios transdisciplinarios y aplicaciones prácticas. El *Art Center* se creó con el fin de establecer un centro y colegio para alentar el estudio, enseñanza y desarrollo del diseño, el arte y sus áreas relacionadas. El *Art Center* recibe su financiamiento de fundaciones, donantes empresariales y privados, y las matriculas de los estudiantes.

El *Art Center* funciona como una institución académica, ofreciendo enseñanza en arte y diseño a través de programas de estudios universitarios y maestría. Sus especialidades incluyen publicidad, cinematografía, diseño gráfico, fotografía y diseño ambiental, de productos y transporte. La organización está acreditada por la Asociación Nacional de Escuelas de Arte y Diseño y la Asociación de Escuelas y Colegios del Oeste.

Con el fin de promover el bienestar de la comunidad, el *Art Center College of Design* utiliza sus instalaciones para diversos programas públicos, entre ellos, clases de arte para alumnos del primer ciclo de enseñanza secundaria y alumnos de secundaria, clases de admisión abierta para adultos y programas de formación profesional para educadores desde jardín de infancia hasta doceavo grado.

En 2001, el Departamento de Iniciativas Internacionales del *Art Center* estableció el programa *Designmatters* para promover asociaciones y alianzas entre el *Art Center* y organizaciones internacionales de asistencia. Los alumnos y el profesorado involucrados en la iniciativa participan en clases y pasantías transdisciplinarias que se centran en la responsabilidad social del diseño y prácticas empresariales en el área humanitaria. Los proyectos incluyen anuncios de servicio público, campañas de salud y el diseño de productos dirigidos a las poblaciones de edad avanzada. El *Art Center* también colabora con el Departamento de Información Pública de las Naciones Unidas contribuyendo con proyectos de diseño gráfico.

El *Art Center* presentó su solicitud el 18 de abril de 2006.

2. Nombre, dirección y fecha de constitución de la organización

Nombre:	<i>Art Center College of Design</i>
Dirección:	1700 Lida Street Pasadena, CA 91103 USA
Teléfono:	626-396-2301
Fax:	626-598-8560
Correo electrónico:	richard.koshalek@artcenter.edu
Sitio Web:	<a href="http://www.artcenter.edu/">http://www.artcenter.edu/</a>
Presidente:	Richard Koshalek
Directora, Iniciativas Internacionales y <i>Designmatters</i> :	Mariana Amatullo
Fecha de constitución:	Septiembre de 1930

3. Áreas principales de trabajo de la organización y su relación con las actividades de la OEA

El principal objetivo del *Art Center* es ofrecer educación profesional en artes visuales y diseño. Sus actividades guardan relación con las de la OEA en las siguientes áreas:

- Desarrollar e implementar programas educativos que fomenten el aprecio por el arte y la cultura en la sociedad en general;
- Promover diseños y prácticas empresariales que tengan en cuenta los intereses de la sociedad; y
- Promover redes de cooperación entre las organizaciones de la sociedad civil y las organizaciones gubernamentales multilaterales para abordar cuestiones sociales.

4. Aportes de la organización que pueden ser de interés para la OEA

El *Art Center* cumple sus objetivos mediante la organización de programas de arte en la comunidad y la ejecución de proyectos de diseño socialmente responsables. En este sentido, las actividades que lleva a cabo la organización que pueden ser de interés para la OEA son las siguientes:

- Promover la cultura a través de la educación artística en la comunidad;

- Apoyar las iniciativas de la OEA a través del programa anteriormente mencionado de enfoque social, *Designmatters*;
- Brindar los servicios profesionales de diseño de los alumnos del *Art Center*; y
- Divulgar información para fomentar la concienciación pública sobre cuestiones sociales a través de diversos medios de comunicación.

5. Identificación de las áreas de trabajo de la OEA en las cuales la organización se compromete a apoyar las labores que se realicen o a formular recomendaciones sobre la mejor forma de alcanzar los objetivos que persigue la OEA

El *Art Center* puede apoyar las labores de la OEA en las áreas de promoción de las artes y la cultura y la posible colaboración de los estudiantes de diseño en las iniciativas de la OEA y en sus necesidades de diseño gráfico. En particular, podría apoyar a los órganos, organismos y entidades de la Organización en las siguientes áreas:

- Cooperar con las actividades de la Comisión Interamericana de Cultura (CIC), contribuyendo con diferentes enfoques en la promoción de la cultura y las políticas culturales, y alentando y fomentando las actividades culturales en los Estados Unidos;
- Apoyar la labor del Departamento de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral (SEDI) de la OEA ofreciendo cursos de arte a la comunidad; y
- Divulgar los compromisos acordados por los Ministros en la Tercera Reunión Interamericana de Ministros y Altas Autoridades de Cultura.

6. Documentación entregada por la organización a la OEA

- Carta dirigida al Secretario General del 18 de abril de 2006
- Estado financiero de 2005 (auditado por PricewaterhouseCoopers LLP)
- Publicación de la campaña financiera del *Art Center*
- Certificado de Enmienda y Reafirmación de los Artículos de Incorporación, del 16 de octubre de 1981
- Reglamento (Enmendado en 2002)
- Informe anual 2001-2004
- Catálogo de información
- Información sobre *Designmatters* - CD y carpeta
- Publicación *Action*, que trata sobre la colaboración del *Art Center* con las Naciones Unidas